





honorarios de miembros del personal académico que tienen derecho a ello, así como de que 259 profesores de asignatura reciben el estímulo PEPASIG, correspondiente al semestre 2017-I.

➤ **Acuerdo 02/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó apoyar el dispositivo de la Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria, informando el carácter no universitario de la convocatoria a realizar la denominada "megaparranda" en Ciudad Universitaria, disuadiendo la participación de los estudiantes de la comunidad en la misma y suspendiendo las actividades académicas de la Facultad, a partir de las 14:00 horas del próximo viernes 28 de octubre.

➤ **Acuerdo 03/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico acordó que el Jefe del Posgrado de la Facultad designe de inmediato a un profesor para asumir, en el mismo horario, las funciones docentes del curso que dejó de impartir el profesor Carlo Panico a mitad del semestre 2017-I; también acordó que el propio Jefe del Posgrado, reúna la información relacionada con esta ausencia temporal del profesor mencionado.

➤ **Acuerdo 04/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico acordó que se evite la alusión de irregularidad en cualquier caso de miembros de la comunidad de la Facultad donde no se cuente con la evidencia inobjetable que documente que, en efecto, existe irregularidad en los casos específicos que fueran señalados.

IV. **Propuesta de acuerdos de la Comisión de Asuntos Estudiantiles:** se informó que todos los asuntos presentados fueron revisados detalladamente por la mencionada Comisión.

**Acuerdos del Pleno:**

➤ **Acuerdo 05/SO-07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó el total de 23 solicitudes presentadas de suspensión temporal de estudios en este semestre 2017-I, la solicitud de cancelación de suspensión temporal de estudios por parte de una alumna y las 6 equivalencias presentadas de intercambio académico.

V. **Propuesta de acuerdos de la Comisión Dictaminadora.** La Secretaria del H. Consejo Técnico presentó la propuesta de tres casos de miembros del personal académico evaluados por la Comisión Dictaminadora, e informó al pleno que dicha comisión ha recibido los expedientes académicos e iniciado sus trabajos en relación con los Concursos de Oposición Abiertos de las tres plazas correspondientes al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos.

**Acuerdos del Pleno:**

➤ **Acuerdo 06/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico aprobó dos promociones y ratificó la propuesta de la Comisión Dictaminadora de denegar una, lo cual, otorga al profesor en cuestión, la posibilidad de presentar su recurso de inconformidad procedente, de acuerdo con la normatividad vigente al respecto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



VI. **PRIDE.** La Secretaria del H. Consejo Técnico presentó el caso del profesor Juan Gallardo Cervantes, en referencia a la solicitud de exención de grado ante el Consejo Académico de Área de Ciencias Sociales: "El CAACS tuvo a bien eximir del requisito del Grado al Profesor Juan Gallardo Cervantes, ello para efectos de su participación en el Programa de Primas al Desempeño de Personal Académico de Tiempo Completo, de acuerdo con la Convocatoria vigente".

*Acuerdos del Pleno:*

➤ **Acuerdo 07/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico acordó reunirse posteriormente en sesión extraordinaria cerrada, para la discusión y decisión definitiva del nivel de evaluación PRIDE del profesor Juan Gallardo Cervantes.

➤ **Acuerdo 08/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El Presidente del H. Consejo Técnico informará por escrito, a petición del profesor Juan Pablo Arroyo Ortiz, acerca de los argumentos y decisiones tomadas en referencia con la evaluación PRIDE, de este profesor, correspondiente al primer periodo de 2016.

VII. **Calificación de las Elecciones Ordinarias de los Consejeros Técnicos Representantes de los Alumnos; Representantes de los Profesores de las siguientes áreas: Teorías Aplicadas, Teoría Económica, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Maestría, y Doctorado del Posgrado; y Representantes de los Técnicos Académicos.**

Las Comisiones Locales de Vigilancia de las elecciones dieron lectura a los informes sobre cada uno de los procesos electorales.

*Acuerdos del Pleno:*

➤ **Acuerdo 09/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico calificó favorablemente los resultados de los procesos electorales para la elección de consejeros técnicos representantes de los Alumnos; representantes de los Profesores de las siguientes áreas: Teorías Aplicadas, Teoría Económica, Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, Maestría y Doctorado (Posgrado de la Facultad); y representantes de los Técnicos Académicos. Acordó también difundir estos resultados electorales como definitivos.

➤ **Acuerdo 10/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico acordó la realización de una sesión extraordinaria el próximo 28 de octubre, para expresar un agradecimiento a los consejeros técnicos que concluyen su periodo y para dar la bienvenida y realizar la toma de protesta a los consejeros técnicos electos.

*J. Tapaga*

*Arroyo*

*Eleonora Sanchez Sanchez*

*Arroyo*



VIII. Asuntos Generales.

**Acuerdos del Pleno:**

➤ **Acuerdo 11/SO 07-16/HCT/FE-UNAM:**

El pleno del H. Consejo Técnico acordó realizar campañas de información, prevención y atención sobre casos de violencia entre miembros de nuestra comunidad, alcoholismo, acoso sexual y para promover la equidad de género y una buena convivencia universitaria. Estas campañas deberán organizarse por las Comisiones de Asuntos Estudiantiles y de Seguridad del Consejo Técnico.

**Conclusión de la sesión:** Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con seis minutos, del día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 07/16 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión, disponibles en versión electrónica en la página *web* de la Facultad, para cualquier verificación procedente.

**Doy Fe**

LICENCIADA ROSA CARMINA RAMÍREZ  
CONTRERAS

Secretaria del H. Consejo Técnico

**Visto Bueno**

MAESTRO EDUARDO VEGA LÓPEZ

Presidente del H. Consejo Técnico

**LOS CONSEJEROS TÉCNICOS PROFESORES**

ELENA SANDRA MARTÍNEZ AGUILAR

JOSÉ MARIO CONTRERAS VALDEZ

MARÍA TERESA AGUIRRE COVARRUBIAS

ALFONSO MIGUEL ANAYA DÍAZ



AGUSTÍN ANDRADE ROBLES

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALFONSO GÓMEZ NAVARRO

PATRICIO SIXTOS COS

CLEMENTE RUÍZ DURÁN

Consejeros anteriores

RAÚL CARBAJAL CORTÉS

NORMAND EDUARDO ASUAD SANEN

HUGO JAVIER CONTRERAS SÓSA

YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN

RAFAEL BUENDÍA GARCÍA

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS ALUMNOS

PEDRO LUIS BURROLA ÁVILA

HÉCTOR EMANUEL LEÓN ROJAS

ÓSCAR ARTURO GARCÍA GONZÁLEZ